

UN SEGUNDO CONVENTO EN EL CERRO

No muchos conocen en Getafe que en el Cerro de los Angeles se construyeron dos conventos para las Carmelitas Descalzas.

En el año 1.925 se construyó el primero de ellos, que se encuentra situado por debajo de la ermita de la Virgen de los Angeles. Se construyó sin licencia, la cual no fue concedida hasta 1.928, a petición de la Madre Maravillas, Priora por entonces de la Congregación.

El 14 de Julio de 1.933, en carta dirigida al Ayuntamiento de Getafe, la Congregación de la Virgen de los Angeles, en una petición firmada por todos sus integrantes, encabezados por D. Felipe Calleja solicita se conceda la propiedad de los terrenos necesarios y se conceda licencia de obras, para la construcción de un segundo convento, en los terrenos anejos a la ermita de la Virgen, situados entre la misma y el convento anterior, para la Congregación de Carmelitas Descalzas.

España se encuentra en un contexto en el que ya es una República, pero la Corporación Municipal de Getafe la conforman las derechas de toda la vida, que hasta 1.936 no pudieron ser desalojadas del Ayuntamiento, por orden del mismísimo Gobernador Civil de Madrid, ante sus continuas desobediencias al orden establecido.

La Corporación Municipal solo autoriza una pasarela cubierta que vaya desde el convento ya construido, hasta la ermita, para respetar la clausura de las monjas.

El predicador D. Ángel Ruan Lozano embauca y convence a la Corporación Municipal y el 6 de Diciembre de 1.933, ésta remite autorización a la Madre Maravillas para que se construya el segundo convento. Se había producido el voto en contra de tres concejales.

Las Carmelitas actuaron lo más rápidamente que pudieron y solicitaron la realización del proyecto para el nuevo convento al arquitecto D. Gonzalo de Cárdenas, quien entregó la memoria y los planos de la construcción al Ayuntamiento de Getafe, en fecha 6 de Julio de 1.936, a doce días vista de estallar la guerra civil.

Como consecuencia de la guerra civil, el Cerro y todas sus construcciones, son incautadas por el Ayuntamiento de Getafe para la República, pasando a denominarse Cerro Rojo. El monumento al Sagrado Corazón es dinamitado.

La propiedad del Cerro de los Angeles, regalado por la Corporación Municipal de Getafe al Obispado de Madrid Alcalá en 1.922 (Ver escritura Pública en el A.M.G.) pasa a ser de nuevo del pueblo de Getafe.

Terminada la guerra civil, el proyecto permanece y la Madre Maravillas no pierde el tiempo. El Día 17 de Febrero de 1.940 remite una nueva solicitud, en este caso, ya a la Corporación Municipal franquista, solicitando la propiedad de los terrenos aledaños a la ermita y la licencia de obras correspondiente para la construcción del nuevo convento, anejo a la misma, bajo el pretexto de hacerse cargo de la reconstrucción de la ermita, muy dañada por la contienda, por los bombardeos de uno y otro bando.

El 6 de Mayo de 1.940 se autoriza la construcción del nuevo convento, en el que se utilizará el proyecto de D. Gonzalo de Cárdenas.

UN SEGUNDO CONVENTO EN EL CERRO

EL ARQUITECTO DON GONZALO DE CARDENAS

Don Gonzalo de Cárdenas Rodríguez (1.904 – 1.954) perteneció a una saga de arquitectos, entre los que se encontraba su tío, D. Ignacio de Cárdenas, autor del diseño y ejecución de las obras del Edificio de Telefónica en la Gran Vía madrileña, entre otros. Durante la guerra civil, D. Ignacio permaneció en Madrid, vigilando los desperfectos que los bombardeos causaban en su edificio (sufrió 120 impactos de proyectiles) y que al terminar la guerra tuvo que exiliarse a Francia por su fidelidad a la Republica.

Don Gonzalo era hijo de otro arquitecto, D. Manuel de Cárdenas, hermano de D. Ignacio.

La guerra civil situaría al sobrino en un bando diferente al de su tío y cuando el gobierno de Franco creó la Dirección General de Regiones Devastadas, fue nombrado Subdirector de la misma, encargándose de la creación de la estructura administrativa para la reconstrucción de España, tras la guerra civil.

El arquitecto D. Rodolfo Garcia de Pablos seria quien llevaría a cabo la reconstrucción de la ermita de la Virgen y el desarrollo del nuevo convento, proyectado por D. Gonzalo de Cárdenas.

En el Archivo Municipal de Getafe se conserva aún ese proyecto, con la memoria y los planos, ambos firmados de puño y letra de D. Gonzalo de Cárdenas.

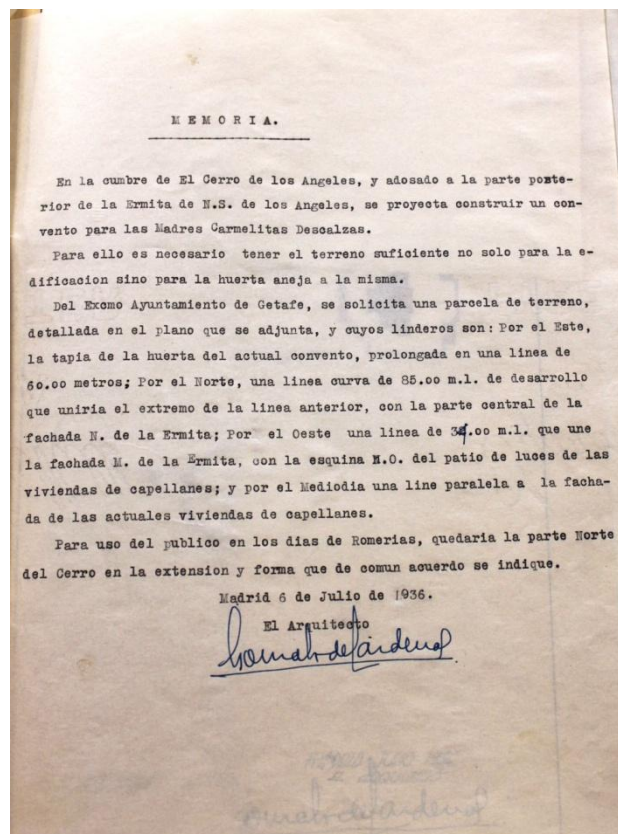
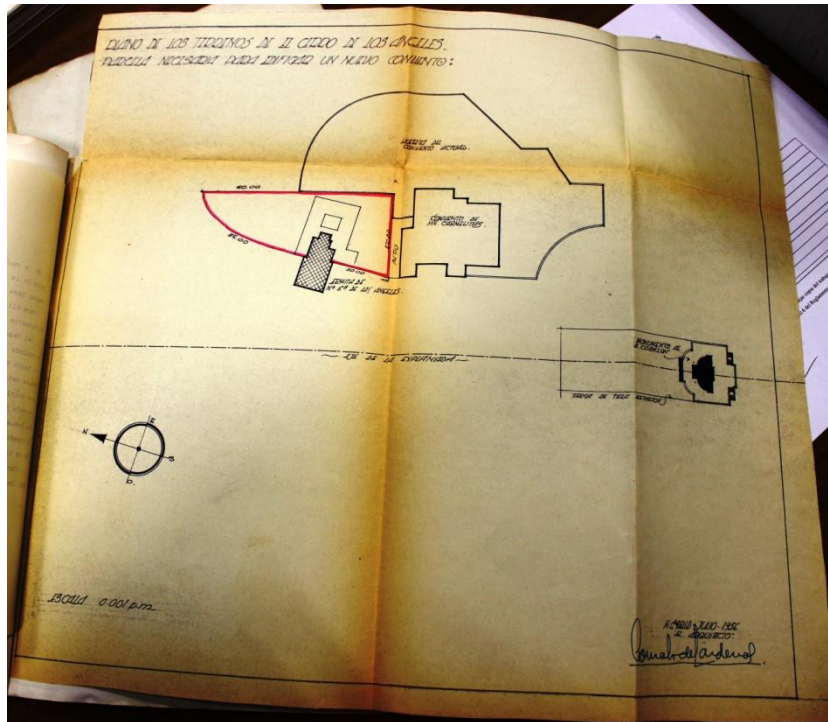
Su obra sobre la arquitectura popular española se estudia y se custodia en la Fundación Diego de Sagredo, Cátedra Gonzalo de Cárdenas, en Madrid.

Gonzalo de Cárdenas está considerado como uno de los mejores arquitectos de la posguerra en España. Autor de numerosos edificios civiles y religiosos por todo el país. Dedicado principalmente al estudio de la arquitectura popular española, fue también profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Getafe a 17 de Agosto de 2.016

Jose Maria Real Pingarrón

UN SEGUNDO CONVENTO EN EL CERRO



PLANO Y MEMORIA DE D. GONZALO DE CARDENAS



**CÁTEDRA GONZALO DE CÁRDENAS
DE ARQUITECTURA VERNÁCULA**



**FUNDACION
DIEGO DE SAGREDO**



D. GONZALO DE CARDENAS

UN SEGUNDO CONVENTO EN EL CERRO



EL SEGUNDO CONVENTO ANEXO A LA ERMITA.

